

Expediente: **4839/24**

Carátula: **CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE CHACABUCO 263 C/ ARELLANO, MARGARITA DEL CARMEN Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **18/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20222632200 - *CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE CHACABUCO 263, -ACTOR*

90000000000 - *ARELLANO, , Margarita del Carmen-DEMANDADO*

90000000000 - *CORREA, ANGEL ERNESTO-DEMANDADO*

20109256103 - *CORREA ARELLANO, GABRIELA MARGARITA DEL HUERTO-HEREDERO DEL DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4839/24



H106018321969

JUICIO : CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE CHACABUCO 263 c/ ARELLANO, MARGARITA DEL CARMEN Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS. EXPTE. N° 4839/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 13/02/2025 presentado por DIAZ, CARLOS EDUARDO:

Téngase presente el comprobante de depósito judicial adjunto. Del ofrecimiento de pago efectuado por la Sra. CORREA ARELLANO GABRIELA MARGARITA DEL HUERTO, córrase vista al actor por el término de cinco días. Se hace constar que la presentación cuya vista se ordena se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 C.P.C. yC.). REJ - 4839/24

Actuación firmada en fecha 17/02/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.